

GERMAN GONZALEZ OSORIO, ex Alcalde de la ciudad de Cartago, doy a conocer a las autoridades y a la opinión pública en general, algunas consideraciones con respecto a las informaciones que han sido publicadas en los últimos días por el señor Alcalde Álvaro Carrillo y que han sido difundidas en varios medios de comunicación.

Estoy estructurando todo un proceso de información para desmentir las versiones mal intencionadas, mentirosas y desproporcionadas, que la actual administración quiere imputarme. Sé que esto tiene mucho componente político y hay un juego de intereses detrás de todo para justificar los hechos, que la actual administración está realizando en estos momentos. Voy a presentar a la comunidad una información detallada real y concisa de lo que realicé en mi administración y en qué se gastaron los recursos.

Es inconcebible pensar que en Cartago se robaron como dice el señor alcalde y sus amigos, 36 mil millones de pesos en dos años, cuando esos dineros jamás los ha tenido juntos el municipio de Cartago en sus cuentas. Es necesario iniciar diciéndole a la comunidad que recibí el municipio de Cartago en el año 2008 con un déficit de 15 mil millones de pesos de la administración de Luis Alberto Castro, situación muy conocida por toda la comunidad.

Entonces vale preguntarse con qué dinero se hicieron todas las obras durante el periodo que goberné, ya que fueron muchas y con recursos propios.

EL municipio tiene varias fuentes de ingresos. RECURSOS DE LA NACION (SGP), RECURSOS DE CREDITO, RECURSOS PROPIOS, RECURSOS DE GESTION QUE LLEGAN DE DIFERENTES ENTIDADES (NACION, DEPTO, ENTES PRIVADOS).

Los recursos de la nación o sistema general de participaciones comprende la mayor parte de los ingresos del municipio y son de obligatoria inversión, de estos recursos no hay un informe que determine que fueron mal usados o que no se invirtieron en lo que era, por lo tanto de ahí no son los recursos supuestamente perdidos.

De los recursos del crédito para el plan de aguas, fueron en total 31 mil millones de pesos, no fueron más, como muchas veces manifiesta el señor alcalde Álvaro Carrillo; yo tuve oportunidad y acceso al primer crédito de 15 mil millones, obras realizadas dentro del plan de aguas y que la comunidad puede comprobar, además se le presentó un informe a la comunidad de todas y cada una de las obras ejecutadas con estos recursos, obras que no se pueden ocultar ya que son físicas.

En la época del segundo desembolso de 16 mil millones, YO NO ESTABA OCUPANDO EL CARGO DE ALCALDE, es un tema que le toca a los entes de control y de investigación determinar realmente que paso con ese recurso y en que se invirtió o que pagaron con ese dinero. Tampoco se puede decir que se los robaron como dicen algunos, porque igual

podrían haberlos gastado en otras inversiones en el municipio, de ahí la importancia que la investigación sea profunda, concisa y comprobada, lo mismo sucede con los extractos bancarios que fueron supuestamente falsificados, ya que hay muchas versiones y serán los entes de control e investigación los que tienen que determinar y comprobar por qué fueron falsificados, como también cuál era el objetivo, si era para inflar los ingresos o si era para cubrir algún desfaldo. Deben determinar cómo mínimo quién lo hizo y para qué.

De los recursos propios que son aproximadamente 22 mil millones de pesos por año o un poco más, al menos en mi gobierno tenían como objetivo y razón pagar los gastos de funcionamiento, entre ellos, los que le corresponde al Concejo municipal, a la Personería y la nómina, los cuales eran aproximadamente 15.000 mil millones de pesos; además se envían los recursos al Cuerpo de Bomberos y a la CVC lo cual es ordenado por la Ley, el excedente restante es para que el Municipio pueda cofinanciar y hacer las diferentes obras que se encuentran proyectadas para la ciudad.

Curiosamente veo como en el mandato actual rebajaron los ingresos y eso es un tema delicado que tiene otras connotaciones, y detrás de ello hay otro caso interesante de corrupción que les tocara a las autoridades investigar. Es importante aclarar que la categoría de los municipios se da por los ingresos y no por las deudas que tenga el ente territorial como lo manifestó el actual alcalde, esto se encuentra especificado en la ley 617.

Con recursos propios se hicieron innumerables obras, compras e inversión social dentro de las cuales recuerdo las siguientes: compra de la Clínica de la IPS por 2.200 millones de pesos, la guardería Ardillitas por 600 millones de pesos, polideportivo Palo Quemado por 400 millones de pesos, la casa en el prado por 180 millones de pesos en la cual debe funcionar la Personería municipal o no se para que la tendrán destinada, se compraron varias viviendas en el sector de la Platanera para poder construir allí la canalización por valor aproximado de 550 millones de pesos, es decir se invirtieron aproximadamente 3.930 millones de pesos en bienes para el municipio. Aclaro que para la compra de la Clínica de la IPS se hizo un crédito de 3.000 millones de pesos los cuales fueron pagados en la misma administración.

Así mismo es imprescindible manifestarles que yo compre bienes para el municipio y jamás vendí alguno, ni siquiera pensé o hice algún trámite para concesionar, aun teniendo facultades, como en el caso de Tránsito, porque siempre se demostró que esta entidad es rentable, solo hay que modificar políticas y aplicar un proceso de cobro coactivo. Es cierto que muchas personas, inclusive, muy cercanas al actual alcalde y dirigentes políticos de la ciudad me propusieron la concesión a cambio de recibir un beneficio mensual de las utilidades que generarían durante los años que durara la concesión, pero jamás lo acepte, ya que he considerado siempre que las Empresas Municipales y Tránsito son las entidades que mayores ingresos le generan al municipio y por eso deben pertenecer al estado, solo

en la administración actual no sirven, pero irónicamente al sector privado que no trabaja sino por utilidades, le son rentables.

En vivienda de interés social se construyeron con el apoyo de la administración más de 2.000 viviendas de interés social donde las familias recibían subsidio del municipio, en infraestructura y en efectivo, con una inversión aproximada a los 13 mil millones de pesos.

Pavimentaciones y reparcheos: se hicieron varias vías, fueron pavimentadas más de 22 cuadras en la ciudad: La calle 10 y parte de la carrera 7, en San Pablo, en Santa Ana, Ciprés, Robertulio, Nuestra Señora de la Pobreza, Verona, San Vicente, San Jerónimo, La Cristina, entre otras por un valor superior a los 2.500 mil millones de pesos. Igualmente se hicieron reparcheos que en este momento no me acuerdo de sus valores.

En educación: Construcción de 2 colegios (Lázaro de Gardea, y el CDV); la escuela Antonio Nariño; construcción y mejoramiento de instituciones educativas con una inversión superior a los 1.800 millones de pesos.

Presupuesto Participativo: Con la comunidad se ejecutaron obras en los diferentes sectores de Cartago con un valor aproximado de 1.800 millones, un promedio de 600 millones de pesos por año de recursos propios, obras ejecutadas conjuntamente con las Juntas de Acción Comunal.

Inversión social: se hicieron grandes trabajos en deporte, tercera edad, niñez y adolescencia, prevención y desastre. la reestructuración del municipio, la actualización catastral, se construyó la terminal aérea, obra entregada en la actual administración pero construida en la anterior, se capitalizó el aeropuerto para poder pagar nómina y estar al día en algunos compromisos de la entidad, y muchas otras obras que no recuerdo pero que especificaré en el informe que presentare. Y por último la inversión en la seguridad de la ciudad. Cartago era en mi administración una ciudad más segura.

Me pregunto entonces, ¿con qué dinero se ejecutaron estas obras y de donde salió y si esto es así, entonces de donde quedó dinero para que supuestamente se robaran 36 mil millones de los bancos o de las arcas del municipio?

Le manifiesto a toda la comunidad, que tuve que huir no por evadirme de la Justicia, sino porque tuve conocimiento de un plan para asesinarme junto con mi hijo Germán Alejandro. Yo no huyo de las autoridades, me oculto de los criminales que asesinaron y desaparecieron a mi hijo y que tenían la orden hacer lo mismo conmigo, hecho denunciado a la Fiscalía y que a la fecha no ha reportado ningún resultado.

Desde el lugar donde me encuentro refugiado, escondí u oculto como lo quieran llamar, les manifiesto, que todos estos conflictos y persecuciones de algunas personas y

dirigentes políticos que quieren tomar el poder y el control de la ciudad, ha hecho que mi vida haya cambiado radicalmente

A muchas personas no les interesa que German González se entregue, sino que desaparezca. Desgraciadamente para mí quienes han hecho esto, tienen el control de la ciudad en todas sus instancias, lo cual es lo que me ha impedido afrontar mi situación como quiero. **Mi deseo es entregarme a las autoridades, confiar en la justicia**, esperar que se den los resultados de las investigaciones para determinar culpas y culpables, como lo manifesté en un documento que envié a los medios de comunicación antes de mi obligatoria huida. Sino huyo ya estaría muerto como tristemente se encuentra hoy mi hijo, que es lo que más me ha dolido de toda esta situación, el dolor de padre no tiene medida. Me presentare a las autoridades en el momento que sienta que tengo las garantías para mi defensa y protección.

Buscare la manera de hacer llegar a los medios un documento en donde presentare un informe real y detallado de todo lo que se hizo en mi administración y con qué recursos se ejecutó, obras totalmente comprobables, porque hay hechos que nos los pueden tapar así quieran, para demostrar que lo que manifiestan no es cierto, pero igual afrontare en el momento preciso ante la justicia mis culpas si ha bien las hay con entereza y altura, ya que en lo público, se peca por acción, por omisión y por confiado.

Esa es la cruda realidad de mi vida en los actuales momentos, pero estoy presto a enfrentar y a dar la cara a la comunidad Cartagüeña, mas no considero justo que algunas personas como el señor alcalde Álvaro Carrillo y sus amigos monten una cortina de humo, tratando todos los días de acusarme a mí o a las personas que trabajaron en la administración de lo malo que pasa en la ciudad, poniendo en riesgo la seguridad de ellos y de sus familiares igual que mi familia y mi vida , los acusa y los persigue por el solo hecho de ser mis amigos, creando alrededor de ellos mentiras y engaños, estigmatizándoles ante la ciudad, estoy de acuerdo que si alguien es culpable de algo indebido asuma las consecuencias, pero no en la forma inquisidora y mal intencionada y perversa como el actual alcalde actúa en contra de todas las personas que son o dicen ser mis amigos.

Quiero recordarle al señor Álvaro Carrillo que si de amigos se trata, los amigos y jefes que usted ha tenido en el recorrido de su vida no han sido los más recomendable de la ciudad, al igual que los trabajos que usted realizaba o realiza para ellos y no podemos decir que usted es igual a ellos, ya que si ese es su pensamiento y sentir, y sobre el cual está acusando a las personas y persiguiéndolas, entonces que podemos pensar y decir de cuantas cosas podrían acusarlo a usted.

Lo menos que espera cualquier ciudadano que está siendo acusado de esta manera inverosímil, desproporcionada y mal intencionado es ser escuchada.

ESTOY SEGURO QUE CUANDO LA VERDAD SALGA A LA LUZ Y BRILLE LAS VERSIONES QUE HOY DAN, VAN A TENER UN GIRO DE 180 GRADOS DEMOSTRANDO LA REALIDAD Y LOS VERDADEROS CULPABLE DE TODO LO QUE HA PASADO. NO SE CUANDO, PERO LA VERDAD DE TODO TIENE QUE BRILLAR ALGUN DIA.

(Original firmado)

GERMAN GONZALEZ OSORIO

Ex Alcalde de Cartago

C.C. N° 16.220.651